



Municipalidad Distrital de  
Comas

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Comas, 15 de Abril de 2016

**OFICIO N° 063 -2016-GM/MC**

Señor  
**ABOG. JUAN CARLOS BREÑA TORRES**  
JEFE (e)  
**ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**  
Presente.-

**ASUNTO** : Meta N° 17 del Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal Año 2016.

De mí mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle el saludo cordial del Dr. Miguel Ángel Saldaña Reátegui, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas y el mío propio, asimismo manifestarle lo siguiente:

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Instructivo de la **META 17 "Implementación del Control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública"** del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal Año 2016 y en mi calidad de Presidente del Comité de Control Interno; hago de su conocimiento que se ha cumplido con el desarrollo de las acciones de la Actividad N° 1: Condiciones favorables para la implementación del Control Interno en el proceso de contratación pública; en tal sentido remito a Usted adjunto al presente los siguientes documentos:

- Acta de Compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno.
- Resolución de Alcaldía de conformación del Comité de Control Interno.
- Acta de Instalación del Comité de Control Interno.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
GERENCIA MUNICIPAL

*Miguel Ángel Ascencio Chávez*  
MIGUEL ANGEL ASCENCIO CHAVEZ  
GERENTE

MACH/VBT